MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 91-2-10035-23

LUGAR Y FECHA:	Manizales, Caldas 04 ABR 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel JOHN CARLOS ROJAS RINCÓN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 79.938.245 de Bogotá D.C.
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de Manizales
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución No. 3446 del 01 de septiembre de 2023
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024
DATOS DEL CONTRATISTA:	SOLUCIONES LOGISTICAS HGM S.A.S.
NIT:	901354136-0
REPRESENTANTE LEGAL:	ALBA MARÍA MANCERA HERNÁNDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 35.312.621 de Engativá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE SABANAS, COBIJAS, JUEGO DE SABANAS, TOALLAS, ACOLCHADOS, CINTAS PARA MOÑO Y MANTELES, CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**($16.610.991,00)** DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/cte.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 91-2-10035-23

FECHA DEL CONTRATO: 07/09/2023

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Desde el 12/09/2023 al 28/12/2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: La Vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: La POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES pago el valor total del contrato en pagos parciales contra entrega a la recepción de los bienes suministrados, a quien se le consigno en la cuenta suministrada y certificada por la entidad, previa presentación de la factura a través del aliado tecnológico (OLIMPIA) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al supervisor designado, constancia del pago de aportes parafiscales de sus empleados del mes inmediatamente anterior, y el recibo a satisfacción expedido por parte del supervisor; una vez que la Dirección del Tesoro Nacional situé los recursos correspondientes al PAC.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: La vigilancia, supervisión, verificación operativa y técnica del contrato estuvo a cargo del siguiente personal, el cual cuenta con conocimientos básicos en este tipo de elementos, quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el Comando de la Policía Metropolitana de Manizales para la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto contractual, así:

UNIDAD	SUPERVISOR
MEMAZ	Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Manizales
DECAL	Comandante Auxiliares de Policía Caldas

NOTA: Durante la ejecución de la aceptación de oferta se presentaron los siguientes cambios de supervisión, así:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-047353/AREAD-GRUCO 17.3 del 07/09/2023, el señor Coronel JOHN CARLOS ROJAS RINCON obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Manizales, nombró como supervisores del contrato del asunto al señor Capitán OSCAR FERNANDO CERON BASTIDAS Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Manizales y al señor Intendente Jefe JUAN PABLO HURTADO NUÑEZ Comandante Auxiliares de Policía Caldas.

- Mediante comunicación oficial GS-2023-065105/AREAD-GRUCO 17.3. del 11/12/202323, el señor Coronel JOHN CARLOS ROJAS RINCÓN obrando en calidad de comandante de la Policía Metropolitana de Manizales notifica de la prórroga 001 realizada a la aceptación de oferta No. 91-2-10035-23 al señor Capitán JUAN SEBASTIAN BLANCO CORTES Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Manizales y al señor Intendente Jefe JUAN PABLO HURTADO NUÑEZ Comandante Auxiliares de Policía Caldas.

- Mediante comunicación oficial GS-2023-067045/AREAD-GRUCO 17.3. del 26/12/202323, el señor Teniente Coronel HAROLD ESNEIDER MELO MORAN obrando en calidad de comandante de la Policía Metropolitana de Manizales (E) notifica de la prórroga 002 realizada a la aceptación de oferta No. 91-2-10035-23 al señor Capitán JUAN SEBASTIAN BLANCO CORTES Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Manizales y al señor Intendente Jefe JUAN PABLO HURTADO NUÑEZ Comandante Auxiliares de Policía Caldas.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

Durante la ejecución de la aceptación de oferta se realizaron las siguientes prorrogas, así:

- Mediante Prorroga No. 001 del 11/12/2023 se prorrogo el plazo de ejecución de la aceptación de oferta por diez (10) 10 días hasta el 21/12/2023.
- Mediante Prorroga No. 002 del 21/12/2023 se prorrogo el plazo de ejecución de la aceptación de oferta por siete (07) días hasta el 28/12/2023.

VALOR FINAL DEL CONTRATO **($16.610.991,00)** DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/cte.

FECHA DE TERMINACIÓN: 28/12/2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	11523 28/08/2023	$ 16.610.991,00	43223 07/09/2023	$ 16.610.991,00

* Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del estado S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 37-46-101005374 Expedida el: 11/09/2023

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 12/09/2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: Anexo 2

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	12/12/2023	Con el presente anexo y en conformidad con prórroga No. 1, se modifica la vigencia de la presente póliza. Las demás términos y condiciones continúan vigentes.	12/12/2023
2	23/12/2023	Con el presente anexo y en conformidad con prórroga No. 2, se prorroga el plazo de ejecución hasta el 28/12/2023. Las demás términos y condiciones continúan vigentes.	26/12/2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 3.322.198,20	20%	07/09/2023	26/04/2024
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	$ 8.305.495,50	50%	07/09/2023	27/12/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** entregó el suministro dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
Principal DECAL	00712	28/12/2023	001	26/12/2023	$ 12.858.350,00	FESL29	25/12/2023	$ 12.858.350,00	No aplica
Principal MEMAZ	00574	31/10/2023	001	31/10/2023	$ 3.752.640,00	FESL27	26/10/2023	$ 3.752.640,00	No aplica
			TOTAL, RECIBIDO		$ 16.610.991,00	TOTAL, FACTURADO		$ 16.610.991,00	No aplica

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 16.610.991,00	$ 16.610.991,00	$ 00,00	$ 16.610.991,00	$ 16.610.991,00	$ 00,00

Que mediante certificación de pagos sin número de fecha 26/01/2024 el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
43223	120923	379847623	2023-11-03	$ 3.752.641,00	$ 227.050,00	$ 3.525.591,00
	164223	6428124	2024-01-22	$ 12.858.350,00	$ 615.904,00	$ 12.242.446,00
TOTALES				$ 16.610.991,00	$ 842.954,00	$ 15.768.037,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS			
No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-091168-DECAL	20/10/2023	12/09/2023 al 30/09/2023
2	GS-2023-099339-DECAL	15/11/2023	01/10/2023 al 3110/2023
3	GS-2023-110452-DECAL	20/12/2023	01/11/2023 al 30/11/2023

4	GS-2024-003621-DECAL	10/01/2024	01/12/2023 al 31/12/2023
5	GS-2024-010424-DECAL	26/01/2024	01/01/2024 al 26/01/2024(Informe final)
6	GS-2023-057401-MEMAZ	31/10/2023	12/09/2023 al 26/10/2023
7	GS-2023-063649-MEMAZ	05/12/2023	27/10/2023 al 30/11/2023 (Informe final)

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha (26/12/2023), mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR — Capitán JUAN SEBASTIAN BLANCO CORTES
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Manizales

Jefe Logístico Policía Metropolitana de Manizales
Comandante Auxiliares de Policía Departamento de Policía Caldas

POR EL CONTRATISTA,

DATOS DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES LOGISTICAS HGM S.A.S.
NIT: 901354136-0

REPRESENTANTE LEGAL: ALBA MARÍA MANCERA HERNÁNDEZ
C.C 35.312.621 de Engativá

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 91-2-10035-23, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Que no existe ningún saldo por ejecutar del contrato de acuerdo al registro presupuestal Principal No. 43223.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Manizales, el día 04 ABR 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JOHN CARLOS ROJAS RINCÓN**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

POR EL CONTRATISTA,

ALBA MARIA MANCERA HERNÁNDEZ
Representante Legal SOLUCIONES LOGISTICAS HGM S.A.S.

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

JuanSBlancoC

Capitán JUAN SEBASTIAN BLANCO CORTES
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Manizales

Intendente Jefe **JUAN PABLO HURTADO NUÑEZ**
Comandante Auxiliares de Policía Departamento de Policía Caldas

Elaborado por:	IJ Juan Pablo Hurtado Núñez	AUXPO- DECAL
Revisado por:	PT. Deisy Viviana García González	AREAD-GRUCO
	IT. Gabriel Jaime Matiz Bedoya	COMAN-ASJUR (E)
	CT. Eliana Manrcela Loaiza Garcia	AREAD-GRUCO
Aprobado por:	TC. Edward Mauricio Davila Sanchez	SUBCO-AREAD

Fecha de elaboración: 11/02/2024
Ubicación: ACTAS DE LIQUIDACION CONTRATOS\2023\04. 91-2-10035-23

Humana

INFORMACIÒN PÚBLICA

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante	MHdossa	DANIEL STEVEN OSSA RAMIREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	16-01-01-M15	POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
Fecha y Hora Sistema	2024-01-26-9:28 a. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-M15 POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	**Número de Compromiso:**	43223	**Valor Total:**	16.610.991,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901354136	**Tercero:**		SOLUCIONES LOGISTICAS HGM SAS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	91-2-10035-23	**Fecha:**		07/09/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	ADQUISICIÓN DE SABANAS, COBIJAS, JUEGO DE SABANAS, TOALLAS, ACOLCHADOS, CINTAS PARA MOÑO Y MANTELES, CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-10-31	123023	3.752.641,00	599.161,00	120923		376847623	2023-11-03	3.752.641,00	227.050,00	3.525.591,00	009100760272	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	fesl-27/nd3	13-01-01-DT	ADQUISICIÓN DE SABANAS, COBIJAS, JUEGO DE SABANAS, TOALLAS, ACOLCHADOS, CINTAS PARA MOÑO Y MANTELES, CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS
2023-12-28	168423	12.858.350,00	2.053.013,00	164223		6428124	2024-01-22	12.858.350,00	615.904,00	12.242.446,00	009100760272	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	FESL 29	13-01-01-DT	ADQUISICIÓN DE SABANAS, COBIJAS, JUEGO DE SABANAS, TOALLAS, ACOLCHADOS, CINTAS PARA MOÑO Y MANTELES, CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

PRO 01 **Cristian Camilo bultrago Aristizabal**
Tesorero Policía Metropolitana de Manizales